



Universidad receptora: Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA).

Total de plazas: una (1) para estudiantes de la Carrera de Enfermería, Casa Central o Filiales.

Requisitos para estudiantes:

Ser estudiante regular según el periodo académico del llamado.

Los estudiantes Enfermería de la FENOB UNA de grado deberán cumplir con los siguientes requisitos excluyentes:

Presentar la solicitud de postulación en la Coordinación de Movilidad Académica de la FENOB UNA adjuntando los siguientes documentos:

1. Tener aprobado el 40% de la carrera.
2. Llenar la solicitud de postulación al Programa "ESCALA" AUGM, la cual estará disponible en la página web de la FENOB UNA. **FORMULARIO 1.**
3. Carta de compromiso **FORMULARIO 2.**
4. Carta de motivación **FORMULARIO 3.**
5. Carta de presentación/recomendación por parte de un docente de la carrera.
6. Curriculum vitae con fotografía tipo carnet.
7. Fotocopia autenticada de cédula de identidad civil vigente.

Observaciones de la beca:

Duración del curso: 1 semestre académico (segundo periodo del año 2025).

La beca incluye:

Por parte de la universidad receptora (Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)).

- Pasaje ida y vuelta.
- Alojamiento.
- Alimentación.



FACULTAD DE ENFERMERÍA
Y OBSTETRICIA - UNA

DIRECCIÓN ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE MOVILIDAD ACADÉMICA

Visión: La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENOB - UNA), se consolida como líder en la educación superior con excelencia educativa, humana, ética e inclusiva acorde con las necesidades y demanda de la sociedad impulsando el

Periodo de postulación: del 8 al 11 de octubre del 2024 (Hasta las 12:00).

Horarios de atención para recepción de documentos de manera presencial en la coordinación de movilidad académica:

- **Lunes, martes y miércoles:** 07:00 a 12:00 h.
- **Jueves:** 07:00 a 09:00 h.